



Convenio adicional a la cobertura de Isapre, diseñado para brindar apoyo en urgencias médicas. Puedes elegir entre dos tipos de convenios: uno que cubre exclusivamente accidentes y otro que ofrece una protección más amplia, cubriendo tanto accidentes como enfermedades.

Atención exclusiva en todos los servicios de urgencia de UC CHRISTUS:

Características del Convenio

- Para niños de **0 a 17 años** y jóvenes de **18 a 30 años**.
- **Cobertura para todos los accidentes** que sufran tus hijos con atención ambulatoria copago \$0.
- Cobertura por **hospitalización** producto de un accidente.
- Cobertura para enfermedades con un máximo a pagar de \$16.000.
- Hasta **\$20.000.000** anuales de cobertura.
- Vigencia desde el 1° abril 2026 al 31 de marzo 2027.
- Opción de incorporar al Convenio a padres y abuelos que cuenten con Isapre.



Clínica San Carlos de Apoquindo
Av. Camino El Alba 12.351, Las Condes
Horario de atención urgencia: 24 horas



Hospital Clínico UC CHRISTUS
Marcoleta 367, Santiago
Horario de atención urgencia: 24 hrs.



Servicio Emergencia Centro Médico San Joaquín
Vicuña Mackenna 4.686, Macul
Horario de atención emergencia:
Lunes - sábado 08:00 - 19:00 hrs.
Domingo 09:00 - 19:00 hrs.

Cobertura y precios para **afiliados Isapre**

Atención de urgencia y hospitalización por **accidente**.

Tipo de beneficiario	Prestación y Copago Máximo a pagar	Rango de edad	Valor anual Plan Isapre preferente UC CHRISTUS	Valor anual Plan Isapre NO preferente UC CHRISTUS
Hijo	- Urgencia por accidente: \$0 - Hospitalización por accidente: \$0	Niños (0-17 años)	\$15.000	\$33.000
		Jovenes (18-30 años)	\$33.000	\$47.000
Cobertura opcional			Valor único anual	
Padre	Urgencia por accidente: \$16.000	Hasta los 70 años y 364 días.	\$11.000	
Abuelo	Urgencia por accidente: \$32.000		\$15.000	

Atención de urgencia y hospitalización por **accidente y enfermedad**.

Tipo de beneficiario	Prestación y Copago Máximo a pagar	Rango de edad	Valor anual Plan Isapre preferente UC CHRISTUS	Valor anual Plan Isapre NO preferente UC CHRISTUS
Hijo	- Urgencia por enfermedad: \$16.000 - Urgencia por accidente: \$0 - Hospitalización por accidente: \$0	Niños (0-17 años)	\$22.000	\$46.000
		Jovenes (18-30 años)	\$46.000	\$68.000
Cobertura opcional			Valor único anual	
Padre	- Urgencia por enfermedad: \$16.000 - Urgencia por accidente: \$16.000	Hasta los 70 años y 364 días.	\$17.000	
Abuelo	- Urgencia por enfermedad: \$32.000 - Urgencia por accidente: \$32.000		\$21.000	

Beneficios adicionales para los hijos:

- Si después de una urgencia por accidente traumático el hijo beneficiario necesita tratamiento ambulatorio, estará cubierto por hasta un año, siempre que el Convenio siga vigente. La cobertura incluye consulta médica, exámenes de imágenes, procedimientos, curaciones y kinesiología (hasta 10 sesiones).
- Cobertura dental en el Servicio de Urgencia por accidente de origen traumático en la primera consulta.

Detalle de coberturas por **prestación**

Urgencia por accidente	Urgencia por enfermedad	Hospitalización por accidente
Consulta de urgencia, imágenes, laboratorio. Solo para los hijos Incluye: procedimientos, insumos y medicamentos.	Consulta de urgencia, imágenes y laboratorio (*)	Día cama, pabellón, honorarios médicos-quirúrgicos, exámenes de imágenes, laboratorio, procedimientos, insumos y medicamentos.

(*) Considera los exámenes de imágenes y laboratorio, código 03 y 04.

Preguntas **frecuentes**

¿Qué cubre?

Algunos ejemplos:

- Primera consulta de urgencia dental con radiografías simples.
- Consulta de urgencia por enfermedad.
- Consulta de urgencia por accidente, incluida picaduras de insectos, mordeduras de animales, etc.
- Tratamiento kinesiológico post accidente.
- Controles post accidentes o continuidad de tratamiento.

Convenios de salud exclusivos para prestaciones médicas realizadas en los establecimientos prestadores de UC CHRISTUS. Los productos comercializados no están disponibles para personas sin sistema previsional de salud o con previsión de DIPRECA, CAPREDENA y FONASA tramo A. La presente información sólo representa un resumen de los beneficios de los Convenios de Salud. El detalle de las condiciones, términos, exclusiones y restricciones de cada plan, se encuentran en el contrato y sus respectivos anexos. Oferta exclusiva para personas naturales, ubicadas en Chile. En caso de observaciones o dudas contactarse con Servicio al cliente al WhatsApp +569 3879 7670. Sin perjuicio de las condiciones contractuales finalmente pactadas, las condiciones generales descritas en este sitio web tienen vigencia hasta el 31 de Diciembre de 2026.